

Convocatoria plaza(s) docente(s) Departamento de Ingeniería de Sistemas 2025-10

Pontificia Universidad Javeriana
Bogotá, Colombia

La presente convocatoria tiene como objeto recibir postulaciones para una o varias plazas de profesor temporal de tiempo completo en áreas disciplinares y profesionales del Departamento de Ingeniería de Sistemas de la Pontificia Universidad Javeriana.

1. Condiciones de la vinculación

1.1. Dedicación: Tiempo completo.

1.2. Categoría

Profesor temporal con remuneración salarial de acuerdo con las condiciones definidas en el Reglamento del Profesorado.

Ver documento en el enlace:

https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/813229/983103/Reglamento*Profesores.pdf/f59adce7-583b-328e-410a-a403c8643b34?1-1606507140703

1.3. Rango salarial

La Pontificia Universidad Javeriana es una institución privada que ofrece remuneraciones y beneficios competitivos a nivel local y regional. La oferta salarial final está sujeta al título académico, experiencia académica y profesional, y a la producción científica, de acuerdo con los requisitos definidos en el Reglamento del Profesorado.

1.4. Perfil ocupacional

Se espera que el profesional seleccionado desarrolle un programa de enseñanza e investigación con éxito dentro del Departamento de Ingeniería de Sistemas. En consecuencia, se espera que el profesor desarrolle actividades de docencia, investigación y servicio relacionados con su área de conocimiento. El profesor podrá coordinar las asignaturas pertenecientes al área y apoyará los procesos de actualización curricular asociados.

2. Requisitos Mínimos Obligatorios

2.1. Formación general

Se requieren candidatos que sean profesionales en Ingeniería de Sistemas, Informática, Ciencias de la Computación o afines. Se dará prioridad a los candidatos que posean título de doctorado en áreas relacionadas con la convocatoria. También se considerarán candidatos que tengan título de maestría o que se encuentren en proceso de formación doctoral o próximos a obtener su título de doctorado.

Nota: Si el título de doctorado fue obtenido fuera de Colombia, éste deberá estar homologado o en proceso de homologación ante el Ministerio de Educación Nacional. Los candidatos en proceso de formación doctoral, y cerca de culminar sus estudios y/o realizar la defensa de su tesis, también serán considerados; y de acuerdo con cada caso, de ser seleccionado, se fijará un plazo razonable para presentar el título de doctorado (homologado, si se obtuvo en el extranjero).

2.2. Perfiles profesionales

Esta convocatoria busca satisfacer necesidades en varias áreas de conocimiento que responden a intereses estratégicos en docencia e investigación, y que ayuden a fortalecer y ampliar nuestra capacidad de oferta académica en programas de pregrado de Ingeniería de Sistemas y posgrados del Departamento, así como otros de la Universidad.

Para ello se definen tres (3) perfiles profesionales. Sin embargo, el número final de plazas a satisfacer es información exclusiva de la Universidad. La presente convocatoria se hace de manera abierta sin obligación alguna respecto al número de candidatos a considerar o contratar.

De acuerdo con su experiencia profesional en docencia, investigación y servicio, cada postulante deberá especificar su interés en al menos uno de los siguientes perfiles:

Perfil A: Ingeniería de Software

Docencia:

con intereses, capacidad y/o experiencia en docencia orientada a la enseñanza de cursos en pregrado y posgrado en áreas tales como: Ingeniería de Software, Arquitectura de Software, Sistemas de Información, Metodologías y desarrollo de software, Calidad de software y/o Plataformas de desarrollo, Análisis y Diseño de Software. Igualmente, por la naturaleza del área, el candidato deberá estar en capacidad de ofrecer cursos básicos de programación en Ingeniería de Sistemas.

Investigación:

con intereses y/o capacidad demostrable en investigación en áreas relacionadas, pero no limitadas a: Ingeniería de Software, Arquitectura de Software o Sistemas de Información.

Servicio:

estará encargado de la coordinación de las asignaturas pertenecientes al área, apoyo a procesos de actualización curricular, alta articulación con otros programas o áreas de servicio de la Facultad y la Universidad.

Perfil B: Ciberseguridad

Docencia:

con intereses, capacidad y/o experiencia en docencia orientada a la enseñanza de cursos en pregrado y posgrado en áreas tales como: Algoritmos y Computación, Computación Científica, Matemáticas Aplicadas y Computación Aplicada. Igualmente, por la naturaleza del área, el candidato deberá estar en capacidad de ofrecer cursos básicos de programación en Ingeniería de Sistemas.

Investigación:

con intereses y/o capacidad demostrable en investigación en áreas relacionadas, pero no limitadas a: Ciberseguridad.

Servicio:

estará encargado de la coordinación de las asignaturas pertenecientes al área, apoyo a procesos de actualización curricular, alta articulación con otros programas o áreas de servicio de la Facultad y la Universidad.

Perfil C: Ciencias de la Computación

Docencia:

con intereses, capacidad y/o experiencia en docencia orientada a la enseñanza de cursos en pregrado y posgrado en áreas tales como: Algoritmos y Computación, Computación Científica, Matemáticas Aplicadas y Computación Aplicada. Igualmente, por la naturaleza del área, el candidato deberá estar en capacidad de ofrecer cursos básicos de programación en Ingeniería de Sistemas.

Investigación:

con intereses y/o capacidad demostrable en investigación en áreas relacionadas, pero no limitadas a: Ciencias de la Computación o Matemáticas Aplicadas.

Servicio:

estará encargado de la coordinación de las asignaturas pertenecientes al área, apoyo a procesos de actualización curricular, alta articulación con otros programas o áreas de servicio de la Facultad y la Universidad.

En todos los casos, será altamente valorado si el candidato tiene destrezas demostrables en programación usando lenguajes de alto y bajo nivel, además de excelentes cualidades para expresarse en forma oral y escrita. Finalmente, el candidato debe mostrar evidencias de un uso adecuado e innovador en técnicas didácticas y de enseñanza orientadas al aprendizaje efectivo, así como en el aseguramiento de la calidad en la educación superior de acuerdo con marcos de acreditación nacional e internacional.

2.3. Segundo idioma

Es indispensable demostrar la suficiencia en el idioma inglés con un nivel mínimo B2 según el Marco Común Europeo. Otros idiomas pueden aportar positivamente a los méritos de la selección. Los candidatos extranjeros cuya lengua materna no sea el español, también serán considerados, pero deberán demostrar la capacidad de adquirir el dominio del español en un plazo razonable.

Los profesores podrán certificar los niveles de competencia como se indica a continuación:

> Mediante la presentación de un título universitario de educación superior expedido por una universidad extranjera, correspondiente a un programa realizado en el exterior en una lengua diferente al español.

> Mediante la presentación de una de las siguientes certificaciones de un examen internacional de acuerdo con los estándares propuestos en el "Marco de Referencia Europeo para el Aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación de Lenguas".

Idioma	Examen	Puntaje Para El Nivel B2	Centros Administradores
Inglés	TOEFL IBT	72 - 94	Centros autorizados de ETS (Educational Testing Services)
	IELTS	5.5 - 6.5	British Council: International House
	Michigan English Test (MET)	53 - 63 en cada sección del examen. Debe evaluar las cuatro habilidades	Centros Administradores
	B2 First (FCE)	Grade C 160 - 172 Grade B 173 - 79	Centros Acreditados por Cambridges University, incluido el British Council
Francés	DEL F - Diplôme d'études en langue française	DEL F B2	Alianza Francesa
Italiano	Certificazione di Italiano come Lingua Straniera (CILS)	CILS Due - B2	Istituto Italiano de Cultura de Bogotá Universidad del Norte
	Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana (CELI)	CELI 3 - B2	
	Progetto Lingua Italiana Dante Alighieri	PLIDA B2	
Portugués	Português Língua Estrangeira (CILS)	DIPLE - B2	IBRACO (Instituto de Cultura Brasil - Colombia)
	Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros (CELPE-BRAS)	Certificado Intermediário Superior	
Alemán	Goethe Zertifikat 13	Goethe Zertifikat B2	Goethe Institut
	Österreichisches Sprachdiplom Deutsch (ÖSD)	ÖSD Zertifikat B2	

Nota: Los certificados internacionales tienen una vigencia de dos años en su mayoría. Aquellos certificados sin límite de vigencia no deberán superar los 5 años desde el momento de su realización hasta el momento de presentación ante la Universidad.

3. Condiciones generales y calendario del proceso de selección

Paso	Documentos Requeridos	Procedimiento	Fecha Límite
1. Sometimiento de documentos	OBLIGATORIOS • Hoja de vida que debe incluir: Formación académica, experiencia docente y profesional relevante y reconocimientos, lista de proyectos de investigación en los que el candidato haya participado y su rol desempeñado, listando a partir del más reciente, lista completa de publicaciones académicas o científicas y artículos de divulgación (citación completa y/o DOI), listando la más reciente en primer lugar, dirección URL de CvLAC, en caso de ser un investigador activo en Colombia. • Títulos académicos de: pregrado en Ingeniería de Sistemas o áreas afines, posgrado: Maestría preferiblemente Doctorado en Ingeniería de Sistemas, Informática, Computación o Electrónica y Computación. • Certificaciones de experiencia académica mínima de 3 años y profesional). • Certificado de dominio del idioma inglés B2 mínimo, según Marco Común Europeo. • Acreditar publicaciones en revistas indexadas de resultados de investigación de su autoría en los últimos años. • Nombres e información de contactos de dos (2) personas que estén en disponibilidad de dar referencias académicas sobre el candidato y su potencial como profesor e investigador universitario. • Propuesta de desarrollo docente, investigativo y de extensión/proyección social para un periodo de tres (3) años. Cada componente (docente, investigativo, servicio) debe tener máximo dos (2) páginas, las cuales deben presentar sus intereses y prioridades en docencia e investigación a futuro.	Enviar estos documentos a través del portal de candidatos de la Universidad.	Hasta el 2 de mayo de 2025
2. Evaluación de documentos	• Hoja de vida • Certificaciones de experiencia (académica y profesional) • Propuesta académica Se podrán hacer verificaciones, solicitar aclaraciones, complementos o pruebas adicionales.	Un comité integrado por profesores del Departamento de Ingeniería Sistemas (*) preseleccionará hasta un máximo de 6 candidatos. Se notificará a los seleccionados la fecha de realización de la prueba docente.	Del 9 al 15 de mayo de 2025
3. Prueba docente	Material de apoyo a la clase (documentos, videos, aplicaciones, etc.) necesarios para la prueba docente.	Los candidatos preseleccionados realizarán una exposición de 20 minutos sobre un tema seleccionado (coordinado con el Director de Departamento) en las áreas de conocimiento de la presente convocatoria. La exposición será evaluada por un grupo de profesores.	Del 16 al 30 de mayo de 2025
4. Entrevista con el comité de selección de profesores	Propuesta de contribución académica e investigativa	El candidato tendrá una entrevista con el comité de selección de profesores.	
5. Prueba psicotécnica	No requiere	La Dirección de Gestión Humana de la Universidad se pondrá en contacto con hasta 3 candidatos finalistas preseleccionados por el comité para la prueba psicotécnica.	Entre el 6 y 12 de junio de 2025
6. Entrevista con el Decano de la Facultad de Ingeniería	No requiere	Hasta 3 candidatos serán convocados a entrevista con el Decano de la Facultad de Ingeniería.	Entre el 13 y 15 de junio de 2025
7. Decisión Final	No requiere	El candidato seleccionado será el que mejor se desempeñe durante todo el proceso.	Del 16 al 30 de junio de 2025
8. Proceso de contratación	La Dirección de Gestión Humana solicitará la documentación necesaria para este proceso. La asignación salarial será equivalente al nivel que le sea asignado por la Vicerrectoría Académica de la Pontificia Universidad Javeriana de acuerdo con la valoración de la hoja de vida y los soportes, en concordancia con el Reglamento de Profesores.	La Dirección de Gestión Humana contactará al candidato para este fin.	Del 1 al 10 de julio de 2025
9. Inicio de labores	No requiere	No requiere	15 de julio de 2025

APLICAR AQUÍ

(*) Este comité se estructura de conformidad con el Capítulo III. Selección y Vinculación del Reglamento del Profesorado, Expedido por Acuerdo 690 del 12 de diciembre de 2019 del Consejo Directivo Universitario, de la Pontificia Universidad Javeriana.

Importante:

Todos los documentos deben ser cargados a la plataforma de ofertas de la Pontificia Universidad Javeriana y adicional enviarlos a los siguientes correos: cbustaca@javeriana.edu.co, piraqueive.d@javeriana.edu.co y dpto_ingistemas@javeriana.edu.co en una carpeta (archivo ZIP) marcada con el nombre del aspirante incluyendo los archivos en formato PDF. Los requisitos que incluyen varios certificados, unifíquelos en un solo archivo PDF.

Por favor, no envíe ninguna documentación si no cumple con todos los requisitos mínimos.

Para más información puede comunicarse con el Departamento de Ingeniería de Sistemas:

dpto_ingistemas@javeriana.edu.co
Teléfono 601-3208320 Ext. 5338 - 5313
Carrera 7 No. 40-62 - Edificio Jose Gabriel Maldonado, Piso 2, Bogotá



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Facultad de Ingeniería